



- D. Juan Jeronimo Semeloz
- " Juan.º Jimenez Martini
- D. Celestino Martinez Prop.
- " Don Jimenez Pardo.
- " Valentin Perez Jeronimo.
- " Domingo Claros Albaladejo
- " Don Balcalcal Perez.
- " Andres Picalys Sarano.
- " Don San Barulio.
- " Juan.º Parez Minguez

al margen se expresan, con sus
 truccos de los accioneros en igual
 número al total de acciones
 que tambien se relacionan
 al margen, siendo las actas
 de la mañana hora de celebrarse
 en las facultades de convocar

torias se declaró por el Sr. Presidente, acen-
 tuando en su favor público para la que se citaban
 convocando un fono legal por citación gen-
 eral hecha por el Sr. Jefe. — //

El Sr. Presidente mandó que se diese cuenta
 de la comunicación de la Administración
 de Propiedad y Registros de la provincia fe-
 cha de diez por lo cual se remitió en
 cabecamiento de convocar y vale de esta
 población, en la cantidad de once mil tres
 cientos cuarenta y una pesetas, ochenta y seis
 céntimos para el año económico de 1882

83,
 siendo que fuer y en su caso de las corporaciones
 adjuntas de modo alguno pueden presentarse
 sin acatamiento o dicho cabecamiento por
 las razones que aducieron en el acuerdo de
 veinte y tres de mayo de mil ochocientos

